

Proyecto de Inversión

Fortalecimiento de la infraestructura del
Ministerio de Relaciones Exteriores para el
desarrollo de los procesos misionales - Nacional

Resumen Ejecutivo 2023

Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio



1.

Antecedentes y Justificación

Antecedentes.

En la actualidad el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio cuentan con 63 Embajadas, 64 Oficinas Consulares¹, 47 Secciones Consulares al interior de las Embajadas y 5 Delegaciones ante Organizaciones Internacionales. Adicionalmente el Ministerio y su Fondo Rotatorio, a nivel nacional cuentan con la Casa de Marqués de Valdehoyos situada en la Ciudad de Cartagena, la sede principal del Ministerio en Bogotá, y los puntos de atención al ciudadano situados en la calle 98 y calle 12, las cuales funcionan en oficinas satélites arrendadas.

Estas sedes, que representan al país y a sus intereses en el exterior, permiten el ejercicio de las funciones consulares orientadas principalmente a la atención de connacionales en el exterior y son lugar de atención a colombianos y extranjeros que diariamente presentan solicitudes de trámites y servicios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En varias de las sedes del Ministerio de Relaciones Exteriores, así como en las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares de Colombia en el exterior, existen necesidades de mantenimiento, dotación, adecuación e incluso cambio de inmuebles; estas necesidades en ocasiones obstaculizan el cumplimiento de los objetivos de la entidad e impactan negativamente la atención prestada a los usuarios en Colombia y a los connacionales en el exterior. Lo anterior hace imperativo que se realicen actividades de mantenimiento, dotación y adecuación de las sedes en Colombia y en el exterior.

¹ Incluye la reapertura de los Consulados de Colombia en Maracaibo, San Antonio del Táchira, San Cristóbal en Venezuela y la apertura del Consulado de Colombia en Haití. Teniendo en cuenta, que se asignaron recursos por concepto de dotada, mantenida y adecuada a las Misiones Consulares.

Así, el fortalecimiento de la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores permite el cumplimiento de su misionalidad: “desarrollar una política exterior responsable, innovadora y constructiva, orientada a participar de manera proactiva en la escena internacional, para proyectar los intereses de Colombia en el mundo”.



Entre las varias necesidades que enfrentan las sedes del Ministerio, tanto en Colombia como en el exterior, se encuentran daños causados por la exposición de los inmuebles a las diferentes condiciones ambientales que hacen que existan problemas de pintura, filtración de agua, insuficiencia de los sistemas eléctricos, deterioro de pisos y pintura, entre otros.

Adicionalmente, se suma la reapertura de los Consulados de Colombia en Maracaibo, San Antonio del Táchira, San Cristóbal en Venezuela y el Consulado de Colombia en Haití, el proceso que lleva a cabo la Cancillería respecto a la reactivación de los Consulados en Venezuela (15 Consulados hasta la ruptura de relaciones diplomáticas en 2019), con el fin de la facilitación de trámites y procesos para los connacionales.

¿A qué necesidades responde?

Para un desarrollo eficaz de la política exterior y una óptima atención a los colombianos, tanto en Colombia como en el exterior, es imperativo que el Ministerio de Relaciones Exteriores cuente con instalaciones en excelentes condiciones, que permitan un adecuado desarrollo de las actividades diplomáticas y consulares. En este sentido, este proyecto responde a la necesidad de mantener en buenas condiciones tanto las sedes en la ciudad de Bogotá, como Cartagena y las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares en el exterior.



Análisis del contexto.

Previo a la implementación del actual proyecto de inversión se evidenció una serie de problemáticas en diferentes sedes del Ministerio.

En la sede ubicada en el centro de la ciudad de Bogotá se presentaron problemáticas de humedad y filtraciones de agua en el parqueadero, por lo cual se realizó un mantenimiento e impermeabilización en esta zona de la entidad.

Por su parte, la casa del Marqués de Valdehoyos ubicada en la ciudad de Cartagena como una de las sedes de la Cancillería, cuya importancia radica en su riqueza arquitectónica para el país y es sede de eventos en los que participan personajes del

más alto nivel diplomático e invitados ilustres que visitan Colombia, se asignaron recursos para mantenimiento general en la estructura.



De igual manera, uno de los activos más importantes en el desarrollo de la política exterior y la atención a los connacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores son las sedes diplomáticas y consulares con las que cuenta el país en territorio extranjero.

En este sentido, se hizo necesaria la inversión de recursos por parte de este proyecto en la dotación de bienes necesarios para su funcionamiento, el mantenimiento y la adecuación de los bienes inmuebles cuando así se requirió; esto a raíz del deterioro a causa de las condiciones climáticas de cada país y la antigüedad de muchas edificaciones.

La representación diplomática del Estado Colombiano depende en gran medida de la imagen que se proyecta, para esto es fundamental contar con inmuebles en excelentes condiciones. En los Consulados, por su parte, se brinda asistencia a más de 5,5 millones de connacionales, que, de acuerdo con los estimados del DANE, aportan el 3% del PIB por el concepto de remesas.



Aumentar y mejorar la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores para el desarrollo de los procesos misionales, el proyecto de inversión en infraestructura de la entidad está encaminado a:

1. Dotar con muebles, equipos y demás implementos que requieran las sedes del ministerio tanto a nivel nacional como en el extranjero.
2. Realizar mantenimientos a los edificios, oficinas y residencias en las cuales se desarrollan las actividades misionales y administrativas de la entidad. En algunos casos estos inmuebles son considerados patrimonio, por lo tanto, su mantenimiento requiere conocimientos específicos.
3. Adecuar las sedes de la entidad de modo que permitan garantizar espacios pertinentes tanto para los trabajadores del ministerio como para los connacionales que requieren de los servicios de este.
4. Adquirir sedes en el exterior con previa autorización del Comité para Asuntos de Inmuebles en el Exterior y solicitud de parte del ordenador del gasto en la Misión Diplomática y/o Consular.



2.

Objeto

La política exterior del país se enmarca en un proceso en que Colombia logre liderar la agenda regional y se configure en un actor que promueva la consolidación de la democracia y la plena vigencia del Estado de derecho en la construcción de un mundo más seguro y equitativo. Bajo este propósito, se hace necesario contar con los recursos que permitan el fortalecimiento de la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores tanto en las sedes a nivel nacional, como en las del exterior; para así poder desarrollar de manera eficaz las funciones de las Misiones Diplomáticas y Consulares de Colombia en el Exterior.

En este contexto, el presente proyecto de inversión busca consolidar las herramientas necesarias para prestar de manera adecuada los servicios de la Cancillería tanto a nivel nacional, como internacional.

Según estimados del Ministerio de Relaciones Exteriores (2020a) existen aproximadamente 5.5 millones de colombianos que residen en el exterior, por lo cual es de suma importancia seguir fortaleciendo tanto las representaciones diplomáticas que buscan velar por los intereses de la nación, así como los servicios consulares alrededor del mundo.

Bajo este propósito, este proyecto tiene definidas las siguientes actividades:

1. Identificar las necesidades de dotación de las sedes y realizar la compra de los elementos para cada una de ellas.
2. Identificar las necesidades de mantenimiento de las sedes y adelantar las obras pertinentes.
3. Identificar las necesidades de adecuación de las sedes y adelantar las obras de adecuación
4. Realizar el estudio para determinar las sedes en las que se puede proceder a un proceso de compra, y realizar la compra pertinente.

Determinación de involucrados y responsables en la concreción del proyecto:

Los actores involucrados en el presente proyecto son el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

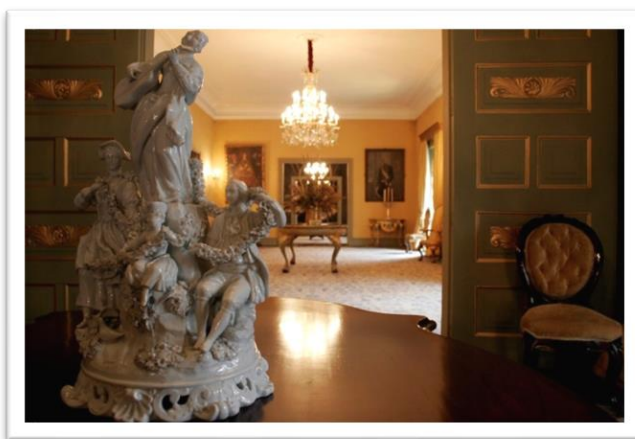
Componentes del proyecto:

Los mecanismos que permiten el fortalecimiento de la infraestructura del Ministerio se plantearon a partir de las siguientes líneas. En primer lugar, la dotación de bienes muebles, tales como mobiliario, equipos, máquinas para las sedes a nivel nacional, e internacional. Se hace necesario la dotación de oficinas, salones, espacios de atención al público tanto en Consulados y Embajadas, como en las sedes a nivel nacional bajo el propósito de implementar una óptima atención a los usuarios y proyectar una imagen del más alto valor a los socios del país en el extranjero.

En segundo lugar, es necesario proceder al mantenimiento y reparación de las diferentes sedes con el fin de preservar en las mejores condiciones los bienes inmuebles, priorizando la mejora estructural de las sedes que cuenten con las mayores necesidades, con su respectiva interventoría técnica, administrativa y financiera de los contratos de mantenimiento correspondientes.

En tercer lugar, la adecuación de las sedes del Ministerio que presenten las necesidades más urgentes, procediendo a los estudios técnicos, con el propósito de optimizar las áreas de los inmuebles con el fin de mejorar la atención al público y la imagen de las instalaciones.

Por último, el estudio de posibles compras de sedes con el propósito de reducir los altos costos que implican el alto número de contratos de arrendamiento, tanto a nivel nacional, como internacional.



3.

Descripción

Código BPIN: 2018011000814

Localización geográfica: El proyecto se ejecuta en las sedes diplomáticas y consulares en territorio extranjero; y en las sedes ubicadas en la ciudad de Bogotá y Cartagena.

Duración: 2018 - 2023



4.

Esquema de financiación

Cuadro No. 1. Recursos asignados al proyecto.

Año	Recursos asignados	Recursos Ejecutados	Porcentaje Ejecutado
2019	\$ 2.500	\$ 2.199	88,00%
2020	\$ 2.690	\$ 2.351	87,42%
2021	\$ 4.000	\$ 3.177	79,44%
2022	\$ 6.000	\$ 5.082	84,7%
2023	18.500	\$16.254	87,86%

* Cifras en millones de pesos

En la vigencia 2023 el proyecto de inversión tuvo una asignación de \$18.500.000.000, los cuales se desagregaron inicialmente de la siguiente manera:

- Sedes construidas y dotadas: \$ 3.500.000.000
- Sedes adecuadas: \$ 8.000.000.000
- Sedes Mantenidas: \$ 6.000.000.000
- Sedes Adquiridas: \$ 1.000.000.000

En el transcurso de la vigencia se realizaron cambios en la composición de los rubros de modo que la cifra final quedó así:

- Sedes construidas y dotadas: \$ 4.410.000.000
- Sedes adecuadas: \$ 8.000.000.000
- Sedes Mantenidas: \$ 6.000.000.000
- Sedes Adquiridas \$ 90.000.000

En la vigencia 2023 el proyecto tuvo modificaciones, especialmente relacionadas con acciones de carácter urgente que se debían realizar en algunas de las sedes de la entidad. Para la dotación de las sedes en el exterior de Colombia se trasladaron recursos debido a las numerosas solicitudes por parte de las

Misiones Diplomáticas y Consulares en el exterior, relacionadas con este producto. Por ello, se ha opto por incrementar el monto proyectado en este producto, trasladando recursos de la siguiente manera:

- Se traslado del producto de Sedes Adquiridas al producto de Sede Construida y Dotada el valor de \$910.000.000.

Lo anterior, con el fin de brindar a las sedes de Colombia en el exterior los elementos de dotación que consideraron necesarios para su correcto funcionamiento.

El proyecto está definido como NO regionalizable.

5.

Logros y metas

Ejecutado

En esta sección se entregará una descripción de la ejecución del proyecto de inversión para esta vigencia. Adicionalmente, se describirán los hechos más destacables durante la vigencia.

DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	CDP	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	% Ejecutado
SEDE CONSTRUIDA Y DOTADA	\$4.410.000.000,00	\$4.247.256.475,74	\$4.163.612.582,64	\$4.163.612.582,64	\$4.163.612.582,64	94%
SEDES ADECUADAS	\$8.000.000.000,00	\$6.857.296.117,54	\$6.856.846.117,54	\$6.856.846.117,54	\$6.856.846.117,54	86%
SEDES MANTENIDAS	\$6.000.000.000,00	\$5.149.726.082,68	\$5.149.726.082,68	\$3.437.360.917,91	\$3.401.360.917,91	57%
SEDES ADQUIRIDAS	\$90.000.000,00	0	0	0	0	0%
TOTAL	\$18.500.000.000,00	\$16.254.278.675,96	\$16.170.184.782,86	\$14.457.819.618,09	\$14.421.819.618,09	78%

Los logros y metas del proyecto se encuentran definidos de acuerdo con los indicadores propuestos. A continuación, se presentan los indicadores de producto y gestión con la correspondientes metas y avances en cada caso.

Indicadores de producto:

Indicador	Detalles del Indicador	Meta vigente	Meta alcanzada
Sede Construida y Dotada	Numero de sedes a las que se le asignaron recursos para la compra de bienes.	140	140
Sedes Mantenidas	Numero de sedes a las que se le asignaron recursos para obras de mantenimiento.	18	18
Sedes Adecuadas	Numero de sedes a las que se le asignaron recursos para obras de adecuación.	20	20
Sede Adquiridas	Numero de sedes adquiridas.	1	0

Sedes dotadas en la vigencia 2023

En la vigencia 2023 se atendieron necesidades de 140 sedes diplomáticas y consulares en el exterior. A continuación, se listan las misiones a las cuales se les asignaron recursos de dotación en esta vigencia:

- Delegaciones de Colombia en: ONU-Ginebra, Nueva York-ONU
- Embajadas de Colombia en: Caracas, La Paz, Nueva Delhi, Nueva Delhi, Ankara, Panamá, Asunción, Guatemala, Abu Dhabi, Hanoi, Caracas, Argel, Caracas, Canberra, Hanoi, Copenhague, Canberra, Varsovia, Budapest, Roma, Estocolmo, Varsovia, Budapest, Helsinki, Bruselas, Lisboa, Montevideo, Montevideo, Copenhague, Ottawa, La Habana, Helsinki, San Jose, Berna, Seúl, Lisboa, La Haya, Bruselas, Beijing, Londres, Bakú, Helsinki, Ankara, Copenhague, Budapest, Caracas, Ottawa, Berlín, Estocolmo, Bruselas, Caracas, Helsinki, Santo Domingo, Guatemala, Guatemala, Guatemala, El Cairo, La Paz, Berna, Caracas y Guatemala.
- Consulados de Colombia en: Calgary, Lima, Chicago, Sao Paulo, Sao Paulo, Toronto, OSantiago De Chile, Esmeraldas, Montreal, Guadalajara, Santo Domingo Los Colorados, Houston, Guangzhou, Bilbao, Sevilla, Roma, Bruselas, Londres, Milán, Paris, Roma, Frankfurt, Guayaquil, Guayaquil, San Antonio Del Táchira, Maracaibo, San Antonio Del Táchira, San Antonio Del Táchira, Caracas, Bilbao, Santo Domingo Los Colorados, Calgary, Calgary, Palma De Mallorca, Maracaibo, Maracaibo, Calgary, Islas Canarias, Washington, Puerto Obaldía, Lima, Barcelona, Sevilla, Ámsterdam, Lima, Maracaibo, Boston, Caracas, Panamá, Palma De Mallorca, Chicago, Maracaibo, Los Ángeles, Willemstad, Cancún, San Antonio Del Táchira, Toronto, Lima, Caracas, Caracas, Esmeraldas, Santo Domingo Los Colorados, Islas Canarias, Bilbao, Panamá, Vancouver, San Cristóbal, Cancún, México, Ámsterdam, Santo Domingo Los Colorados, México, Panamá, San Cristóbal, Madrid, Toronto y La Habana.

Sedes mantenidas en la vigencia 2023:

La inversión en mantenimiento es habitual en la entidad, toda vez que, al tener sedes en múltiples lugares del mundo, existe una gran variedad de condiciones que causan deterioro, tales como huracanes, tifones y nevadas, entre otros; así como el derivado del uso y el paso del tiempo.

En este sentido durante la vigencia 2023 se planteó una meta de 16 misiones para mantenimiento en el exterior y 2 objetivos de mantenimiento en Colombia: en Bogotá y Cartagena, para un total de 18.

- Embajadas de Colombia en: Caracas, Yakarta, Londres, Tokio y París
- Consulados de Colombia en: Caracas, Caracas, Caracas, Caracas, Guangzhou, Caracas, Caracas, Caracas, Caracas, Puerto Príncipe y Esmeraldas.

En cuanto a las sedes a nivel nacional, se intervino la Casa del Marqués del Valdehoyos en la ciudad de Cartagena, la cual es objeto de constantes mantenimientos por su riqueza arquitectónica. De igual manera, se atendió la sede principal del Ministerio de Relaciones Exteriores en la ciudad de Bogotá.

Sedes adecuadas en la vigencia 2023:

Las obras de adecuación adelantadas en las Misiones en el exterior a través del presente proyecto tuvieron como principal objetivo mejorar el aprovechamiento de los espacios de los inmuebles, así como garantizar la accesibilidad de estos, en cumplimiento de las normativas establecidas por los diferentes estados. En este sentido, se atendieron las necesidades de adecuación:

- Embajadas de Colombia en: Madrid, Dublín, Bruselas, Bruselas y Santo Domingo.
- Consulados de Colombia en: Toronto, Washington, Bilbao, San Antonio Del Táchira, Maracaibo, San Antonio Del Táchira, Panamá, San Antonio Del Táchira, San Antonio Del Táchira, Caracas, Miami, San Antonio del Táchira, Caracas, San Cristóbal y Puerto Príncipe

Indicadores de Gestión:

Este indicador muestra el número de contratos suscrito para las obras de mantenimiento de las sedes en Bogotá, Cartagena y el contrato de interventoría. De igual manera, evidencia el número de informes de supervisión realizados por contratos de obra interventoría.²

Nombre del Indicador	Detalle del Indicador	Meta Vigente	Meta Alcanzada
Contratos Suscritos	Número de contratos suscrito para las obras de mantenimiento de sedes en Bogotá y Cartagena; y el contrato de interventoría.	2	2
Informes de Supervisión Realizados	Número de informes de supervisión realizados por los contratos de obra e interventoría.	2	2

² Se anexa un tercer informe de supervisión adicional.

6.

Restricciones y limitaciones

Las principales restricciones y limitaciones del presente proyecto de inversión durante la vigencia 2023 fueron las siguientes:

El proceso de reaperturas y restablecimiento de las relaciones diplomáticas y consulares entre la República de Colombia y la República Bolivariana de Venezuela, por medio del intercambio de notas diplomáticas se oficializó el restablecimiento de relaciones con varios acuerdos importantes, entre ellos la reapertura de Sedes Diplomáticas y consulares en ambos países. Antes de la ruptura en 2019, Colombia contaba con la Embajada y quince (15) oficinales consulares en el vecino país. Teniendo en cuenta esta situación, se proyectó una inversión significativa inicialmente en el alistamiento institucional en esta dirección. Los primeros pasos fueron la adecuación y mantenimiento de la Embajada y el Consulado de Colombia en Caracas, en el año 2023 se realizó la apertura de los Consulados en Maracaibo, San Antonio del Táchira y San Cristóbal, con el fin de establecer los centros de operación en otros puntos del país. Teniendo en cuenta el tiempo que se ha necesitado para emprender los procesos de alistamiento operacional en la capital venezolana de la Misión Diplomática y las sedes Consulares, hasta el momento, así como de inventariar los elementos que se ubicaron en esta ciudad, el cronograma inicial ha sufrido cambios significativos, diversas dinámicas influyeron en los procedimientos que se tenían proyectados para la reapertura de los Consulados en este país y para la compra de inmuebles.

Por otro lado, se debe tener en cuenta el comportamiento de la tasa de cambio del peso frente al dólar y el euro, ya que ha mostrado una tendencia altamente volátil, aun en comparación con otros países de la región. Por lo cual, la alta volatilidad representa un riesgo y disminuye significativamente el poder adquisitivo en el exterior. En consecuencia, la adquisición de inmuebles en el exterior en dicho periodo resulto inconveniente y obligo a replantear necesidades de adquisiciones de bienes inmuebles en otros países, dado que las erogaciones presupuestales deben

seguir los lineamientos de austeridad presentados por el Gobierno Nacional por medio del Decreto 444 de 2023.

Teniendo este contexto, fue necesario modificar en el transcurso de la vigencia las misiones a las cuales se les destinaban recursos. Por otro lado, en el transcurso de la vigencia surgieron imprevistos a los cuales se les priorizó dentro del proyecto de inversión.

7.

Contactos del Proyecto

Gerente del proyecto

Eduardo Alexander Franco Solarte
Director Administrativo y Financiero
eduardo.franco@cancilleria.gov.co
3814000

Formulador/Gestor del Proyecto

Eduardo Alexander Franco Solarte
Director Administrativo y Financiero
eduardo.franco@cancilleria.gov.co
3814000 ext. 1940

8.

Bibliografía del documento

- Departamento Nacional de Planeación. Colombia en la escena global: Política exterior responsable, innovadora y constructiva. Disponible en: <https://www.dnp.gov.co/DNPN/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Pilares-del-PND/Legalidad/Colombia-en-la-escena-global.aspx>
- Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores. Informes de Seguimiento del Proyecto de Inversión Fortalecimiento de la Infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Desarrollo de Procesos Misionales Nacional 2023]. Disponible: Informes disponibles en el Fondo Rotatorio.
 - Departamento Nacional de Desarrollo. Sistema de Seguimiento a Proyecto de Inversión –SPI–.
 - Ministerio de Relaciones Exteriores (2020). Organigrama del Ministerio de Relaciones Exteriores. Disponible en: https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/FOTOS2020/organigramas_v13_0.pdf
 - Ministerio de Relaciones Exteriores (2020a). Estudio de caracterización de los usuarios que atiende cada uno de los Consulados de Colombia en el Exterior. Disponible en: [https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/FOTOS2020/estudio de caracterizacion de los usuarios que atiende cada uno de los consulados de colombia en el exterior. version boton de transparencia 27nov20.pdf](https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/FOTOS2020/estudio_de_caracterizacion_de_los_usuarios_que_atiende_cada_uno_de_los_consulados_de_colombia_en_el_exterior_version_boton_de_transparencia_27nov20.pdf)
 - Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio. Planeación Estratégica de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio. Disponible en: https://www.cancilleria.gov.co/ministerio/mision_vision_objetivos_normas_principios_lineamientos#1
 - Sistema de Información de Servicio al Exterior –SISE–.
 - Resolución 8251 de 2022 – Comité para Asuntos de Inmuebles en el Exterior. <https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/FOTOS2020/Resolucion%208251%20del%2031%20de%20octubre%20de%202022.pdf>

9.

Información del Marco Lógico dentro del Resumen Ejecutivo

	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	El desarrollo eficaz de la política exterior del país y una óptima atención a los colombianos, tanto a nivel nacional, como en el exterior hace imperativo que el Ministerio de Relaciones Exteriores cuente con instalaciones en excelentes condiciones, que permitan un adecuado desarrollo de las actividades diplomáticas y consulares. En este sentido, este proyecto responde a la necesidad de mantener en buenas condiciones tanto las sedes en la ciudad de Bogotá y Cartagena, como a las Misiones Diplomáticas y Consulares en el exterior.	<p>De Producto: Este indicador mide el número de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares de Colombia en el Exterior; y sedes a nivel nacional, las cuales fueron dotadas, mantenidas o adecuadas con los recursos del presente proyecto de inversión.</p> <p>Para la vigencia 2023 se tenía prevista la dotación de (140) sedes; al final se logró cumplir al 100%.</p>	<p>La información acerca de los indicadores se evidencia en la página WEB del DNP, en el aplicativo PIIP.</p> <p>La ejecución de los indicadores de Producto y Gestión se pueden verificar en los informes de seguimiento que realiza el formulador del proyecto. Estos informes se desarrollan a partir de la ejecución presupuestal que reportan las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares en el Exterior a través del Sistema de Servicios al Exterior - SISE.</p>	La ejecución de obras de mantenimiento, adecuación y la dotación de las sedes diplomáticas y consulares en el exterior se realiza en divisas (dólares y euros), cuya variación respecto al peso colombiano afectan el porcentaje de obligaciones del proyecto.
PROPÓSITO	La excelente presentación de la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores es un factor fundamental para el desarrollo de sus funciones, tanto a nivel local, como en el extranjero. En este sentido, el presente proyecto busco aumentar y mejorar la Infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores para el desarrollo de los procesos misionales.	<p>Por su parte, el número previsto de sedes mantenidas fueron (18); de las cuales se logró cumplir con la meta.</p> <p>Respecto al número de Sedes Adecuadas previsto (20), se logró la intervención de todas.</p>	Por su parte el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores cuenta con la información respecto a la ejecución presupuestal del proyecto desagregado por la distribución de cada rubro, y la inversión con su respectivo concepto por cada sede atendida.	Por su parte se hace necesario realizar un seguimiento eficaz de las necesidades enviadas por cada una de las sedes tanto a nivel nacional, como internacional; puesto que estas cambian constantemente en el transcurso del año. En este sentido, se podrá lograr una óptima priorización para lograr atender el mayor porcentaje de necesidades con los recursos del proyecto.
COMPONENTES	El presente proyecto busco identificar las necesidades de dotación, mantenimiento y adecuación de las sedes del Ministerio de Relaciones Exteriores. En esta línea, se buscó invertir los recursos necesarios para proceder a realizar la compra de los elementos necesarios, así como el mantenimiento y adecuación de los bienes inmuebles; con el propósito de garantizar el ejercicio de las funciones diplomáticas y consulares.	<p>De Gestión: Este indicador evidencia; en primer lugar, el número de contratos suscrito para las obras de mantenimiento de las sedes en Bogotá, Cartagena y el contrato de interventoría. Y, en segundo lugar, el número de informes de supervisión realizados por los contratos de obra e interventoría.</p>		
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Sede Construida y Dotada: Proceder a la compra de bienes muebles que las distintas sedes declaren necesidad para su óptimo funcionamiento. • Sede Mantenido: Mantenimiento y reparaciones locativas de las sedes del Ministerio. • Sedes Adecuadas: Adelantar las obras de adecuación de las distintas sedes. 	<p>El número de contratos proyectado para 2023 fue de 2, los cuales se suscribieron para la ejecución de mantenimientos en las sedes de Bogotá y Cartagena, así como los respectivos contratos de supervisión.</p> <p>Por su parte, se realizó un informe adicional de supervisión previsto en la vigencia 2023 para un total de 2; para el 31 de diciembre se encontró un avance del 100% en los informes presentados.</p>		